



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS**

DECRETO N° 1.752 /

MAT: Autoriza Giro de Fondo Interno a rendir.

LAJA, Abril 18 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 29 de fecha 17 de abril de 2013 de Jefe Administración y Finanzas que solicita giro de FIR de la escuela G-986 a su nombre.
- 2.- Licencia Médica N° 239515329 de fecha 18/03/2013 del Profesor Mario Roa Fuentealba, Encargado de la Escuela G-986.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 363 de fecha 21/01/2013 que autoriza FIR Gestión.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 1134 de fecha 13/03/2013 que autoriza FIR SEP.
- 5.- Decreto N° 4.227 de fecha noviembre 28 de 2012, que aprueba presupuesto en educación Municipal año 2013.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 4.223 de fecha noviembre 27 de 2012, que aprueba PADEM 2013 por acuerdo N° 153 de sesión de Concejo municipal N° 41 de fecha 07 de noviembre de 2012.
- 7.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** girar a contar de esta fecha la emisión del Fondo Interno a Rendir Gestión y Fondo Interno a Rendir SEP de la Escuela G-986, al funcionario señor Patricio Lastra Mieres, jefe de administración y finanzas del DAEM, Rut N° [redacted] póliza de fidelidad funcionaria N° 304189, mientras dure la licencia médica del profesor encargado del establecimiento Don Mario Roa Fuentealba. Para la ejecución de los gastos se deberá contar con la autorización de la profesora encargada que reemplace.
- 2.- **CÚMPLASE** así también con todas las demás obligaciones señaladas en el Decreto Alcaldicio N° 363 de fecha 21 de enero de 2013 y Decreto Alcaldicio N° 1134 de fecha 13 de marzo de 2013, que es parte integral de este decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM / ✓